

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ACEREX S.A.",

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los doce días del mes de ~~abril~~ del año dos mil doce, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cdla. Kennedy Norte Manzana 806 Solar 17, se reúnen los accionistas de la compañía "**ACEREX S.A.**", a saber: la señora **ALAVA IZQUIERDO LYNDIA JACQUELINE**, por sus propios derechos, como propietario de 400 acciones; y el señor **ALVARADO BONILLA LUIS FRANCISCO**, por sus propios derechos, como propietario de 400 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1,= cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00,= dividido en 800 acciones de US\$1.00 cada una, los accionistas concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes asuntos como

- 1. Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2011;**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo 2011;**
- 3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2011;**

Preside la sesión su titular la señora **ALAVA IZQUIERDO LYNDIA JACQUELINE**, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor **ALVARADO BONILLA LUIS FRANCISCO**.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador, y el informe del Comisario de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2011.

De inmediato toma la palabra la Gerente General de la Compañía para dar lectura de su memoria, hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado, en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2011.

A continuación toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad; hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2011.

Aprobados que fueron la memoria del administrador, y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y sus anexos por el ejercicio económico del año 2011.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2011.

A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios económicos.

La Junta General, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad que, de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017, por la suma de US\$ 22,719.23 una vez deducido los valores correspondientes por utilidades a los trabajadores, el impuesto a la renta, el saldo de US\$ 14,483.81, pase a la cuenta de utilidades acumuladas a disposición de los accionistas.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de la Junta, con los accionistas asistentes.



LYNDA JACQUELINE ALAVA IZQUIERDO

Gerente General



LUIS FRANCISCO ALVARADO BONILLA

Secretario Ad-hoc

Los accionistas asistentes:



LYNDA JACQUELINE ALAVA IZQUIERDO



LUIS FRANCISCO ALVARADO BONILLA

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de la original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 12 de Abril de 2012



LUIS FRANCISCO ALVARADO BONILLA
Secretario Ad-hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "A.", CELEBRADA EL DOCE DE
ABRIL DELAÑO DOSMILDOCE.-**

ACCIONISTA	No.ACCIONES	VALOR	VOTOS
ALAVA IZQUIERDO LYNDA JACQUELINE	400	400.00	400
ALVARADO BONILLA LUIS FRANCISCO	400	400.00	400
TOTAL	800	US\$ 800.00	800

Tales acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00
cada una.


LYNDA JACQUELINE ALAVA IZQUIERDO

Gerente General


LUIS FRANCISCO ALVARADO BONILLA

Secretario Ad-hoc